

**18 de Abril 2024**  
Congreso APSA  
Mar del Plata - Argentina

# **INTERNACIONES ASOCIADAS AL RIESGO SUICIDA EN NIÑECES Y ADOLESCENCIAS**

**Primer relevamiento de las notificaciones de la CABA**


- > Departamento de Salud Mental y Derechos Humanos
- > Dirección de Investigación, Análisis de Gestión y Cooperación



**Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

# ORIENTAR


en el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas usuarias de los servicios de salud mental.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

# PROMOVER


su acceso a la justicia.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

# INFORMAR

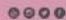
y facilitar el acceso público a materiales y leyes pertinentes.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

# ASESORAR

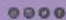
en el cumplimiento de las garantías constitucionales en juicios y procesos legales que lo@s involucren.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

# PROTEGER

integralmente sus derechos.

 mptutelar www.mptutelar.gob.ar

 **Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

POR LOS DERECHOS DE NIÑAS,  
NIÑOS, ADOLESCENTES Y  
PERSONAS USUARIAS DE LOS  
SERVICIOS DE SALUD MENTAL.

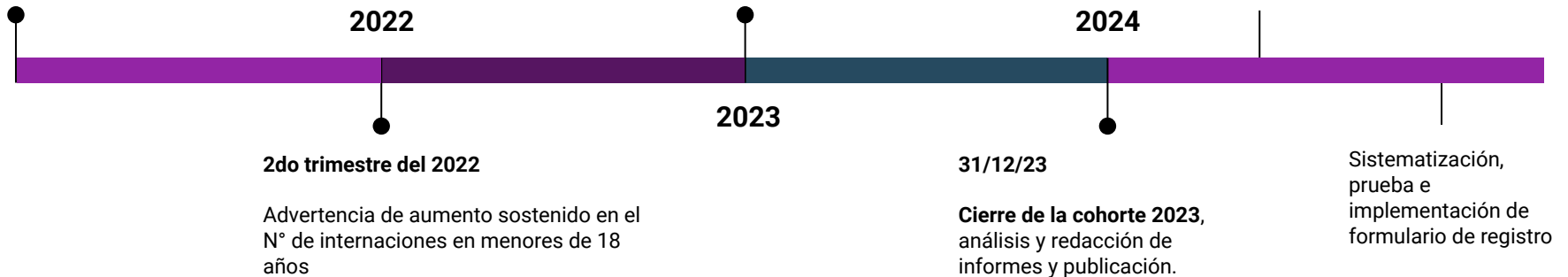
 **MPT**  
Ministerio Público Tutelar  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



**Notificaciones al MPT** Registro de las internaciones por SM en niñas y adolesc. de los Hosp. Públicos de CABA. Apertura de EXP. Intervención cuando consigna policial, contenciones mec. u obstáculos en el egreso. Acompañamientos.

**Inicia el registro sistemático** Internaciones asociadas al riesgo suicida, definición de criterios de inclusión y exclusión. Se incorpora la Dirección de Investigación, Análisis de Gestión y Cooperación del MPT.

**Publicación**





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL [REDACTED]

COMUNICACIÓN DE INTERNACIÓN

A: DEFENSORIA GRAL NACION / INFORMATICA JUDICIAL / AGT / CDNYYA

HISTORIA CLINICA Nº [REDACTED]

Apellido y Nombre: [REDACTED]
Fecha de Nac: [REDACTED] Edad: 17 Doc. Nº [REDACTED] Nacionalidad: Argentina
Domicilio: [REDACTED] Localidad: [REDACTED]
Provincia: Buenos Aires Pais: Argentina
Representante legal: [REDACTED] Familiar: madre
Teléfono: [REDACTED] Doc. Nº [REDACTED]
Nombre de la persona que lo acompaña:
Abogado Defensor S/Ley 26657:
1º internación: 21/02/2024 hora: 18:00 Reinternación: Obra Social: [REDACTED]
Organismo interviniente:
Direccion: Teléfono:
Representante: Doc. Nº
Juzgado:
Motivo que genera la internación: ideación autolítica y plan suicida.

Riesgo cierto e inminente para sí o terceros: [Si] [NO]

Observaciones

Diagnóstico CIE 10 F63.9



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Resolución 0356/MSGC/09 - Ley Nº 153 - Decretos Nº 208/01 y Nº 2316/03

G.C.B.A.

HOSPITAL: [REDACTED]

H. Clínica Nº

Table with columns D, M, A and values 27, 02, 2024

Datos del paciente:

A Nombre y apellido: [REDACTED]
Documento de Identidad: [REDACTED]

LEER CON ATENCION

Este formulario contiene la información que suministra el médico sobre el estado de salud del paciente (el diagnóstico presunto o de certeza), el tratamiento que se aconseja o indica y los beneficios buscados; los riesgos que presenta ese tratamiento, algún otro tratamiento o ningún tratamiento; finalmente la aceptación de la propuesta y su autorización para llevarlo a cabo o su rechazo. El presente formulario será firmado por el paciente, si no pudiera, el pariente más cercano o persona autorizada. En el reverso se encuentran las instrucciones para completar los espacios.

B Diagnóstico: F63.9

C Tratamiento y/o práctica propuestos: psicológica, psiquiátrica y psico-farmacológica en contexto de internación por salud mental

D Beneficios buscados: remisión de signos y síntomas que motivo la internación.

E Riesgos típicos del tratamiento o práctica propuestos: efectos adversos frecuentes e infrecuentes de la medicación.

F Alternativas al tratamiento o práctica propuestos: no al momento.

G Manifestación de aceptación o rechazo: HE COMPRENDIDO LA EXPLICACION Y ACEPTO RECHAZO EL TRATAMIENTO (tachar lo que no corresponde).

Firma y Aclaración: [REDACTED]

H Observaciones y preguntas:

I Firmas: (aclarando nombre y apellido): [REDACTED]



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
 MINISTERIO DE SALUD  
 DEPARTAMENTO DE URGENCIAS  
 HOSPITAL [REDACTED]

Buenos Aires 16 MAEZO de 2024

Cámara de Apelaciones

Asesoría General Tutelar

Defensoría General de Nación (Unidad de Letrados- Órgano de Revisión)

CDNNyA

**NOTIFICACIÓN DE INTERNACIÓN POR SALUD MENTAL INFORME DE 10 HS**

Se deja constancia que en día de la fecha 16/3/2024 siendo las [REDACTED] hs luego de la evaluación interdisciplinaria se decide la internación por salud mental del paciente [REDACTED]

Consentimiento informado: Si firmado por MADEE

Motivo de Ingreso:

Diagnóstico Presuntivo: INTENTO AUTOLITICO

Se decide internación por salud mental:

[REDACTED] Firma [REDACTED] Firma [REDACTED] Firma

<https://docs.google.com/document/d/1RngaQpvNpKdMBaMBuSAC2-nyFQjCR3w/edit>

Paciente: [REDACTED]	Fecha de impresión: 18/03/2024 12:42	Impreso por: [REDACTED]
HC Nro: [REDACTED]	Fecha de registro: 18 de Marzo de 2024 12:22 hs.	Cobertura: -
Domicilio: [REDACTED] ciudad autónoma de buenos aires ciudad autónoma de buenos aires argentina- Otros datos del domicilio: Piso: 1		
Teléfono: [REDACTED]	Sexo: Femenino	DNI [REDACTED]
Nacionalidad: [REDACTED]	Fecha Nac.: [REDACTED] 2010	Edad: 14 años

Registro de acciones HOSP. [REDACTED]

Evoluciones

Activo Intento de suicidio

Se registró el 18/03/2024 12:37

Paciente traída por ambulancia de Same que realizó un auxilio en la [REDACTED] Según refiere la Directora de la institución en horas de la mañana [REDACTED] ingresó "directamente" al baño, salió alterada de allí y le informó a una preceptora que había querido ahorcarse con la soga del depósito del agua.

Se mantiene entrevista con [REDACTED] quien dice que "tiene muchos problemas": con su cuerpo, con su rendimiento académico, con su familia y con los pares. Dice que ayer comenzó a sentirse mal cuando pensó en un "problema muy íntimo" del que no quiere hablar. Refiere 2 internaciones anteriores por conductas autolíticas. Durante la evaluación se presenta lúcida, orientada, con disociación afectiva, sin alteraciones de la senso-percepción. Con conciencia de situación. Su única demanda al equipo es internarse un tiempo "para poder pensar"

La madre por su parte no presenta signos de angustia, ni alarma por lo sucedido a pesar de no poder dar cuenta de qué le puede estar sucediendo a su hija desde una edad tan temprana. Refiere que [REDACTED] ha tenido importantes problemas vinculares con sus pares, ha sufrido bullying en la escuela primaria; y este año afronta un cambio de turno por no integrarse con sus pares.

Se indica internación en los términos de la ley 26657 por riesgo cierto para sí.

Como la paciente cuenta con Obra Social se solicita su derivación a través de la misma. Queda en la Guardia a la espera de su resolución.

Se da aviso a los organismo correspondientes.



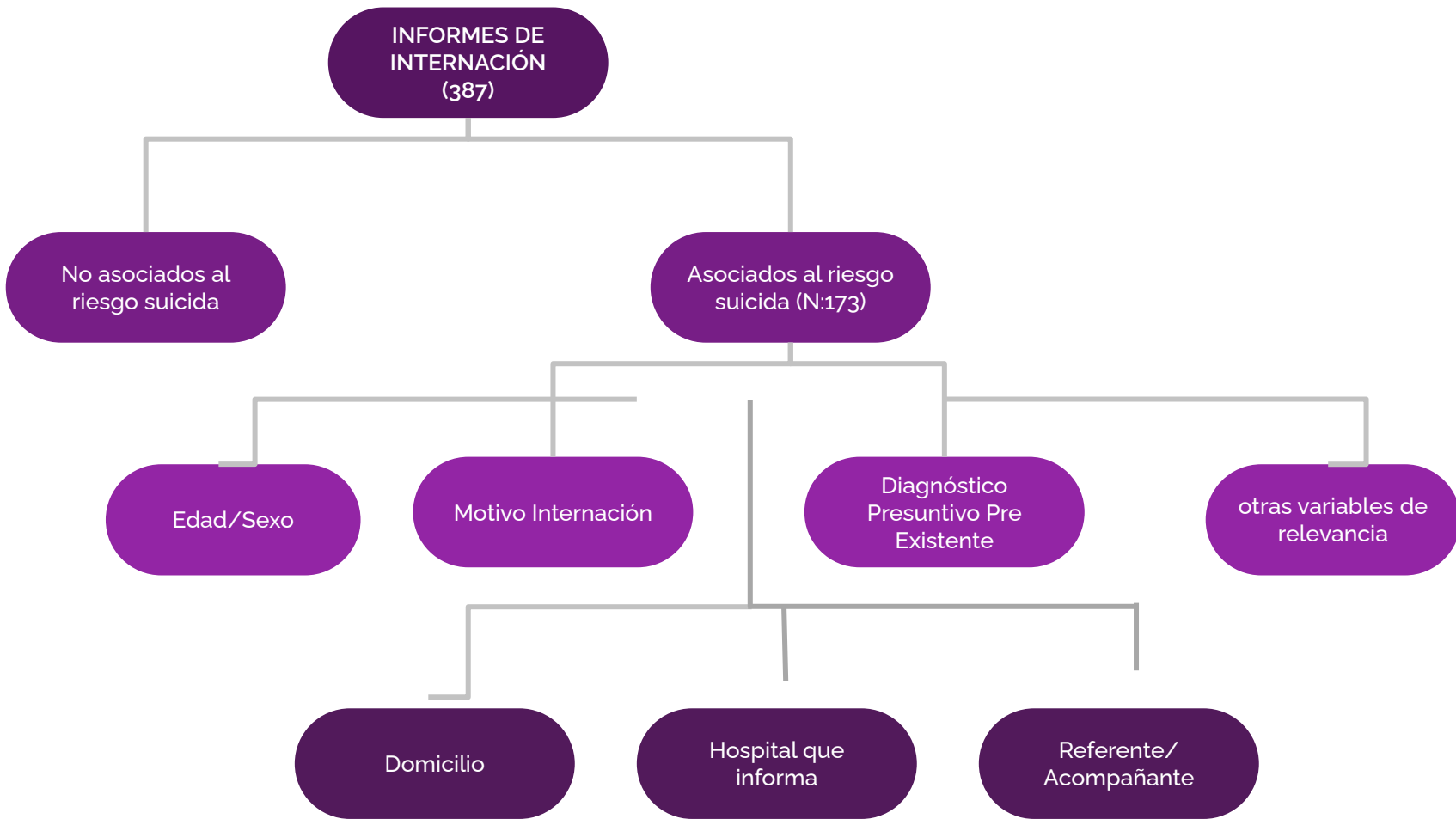
Ideación autolítica irreductible  
(presencia persistente en el  
sujeto de pensamientos o  
ideas encaminadas a cometer  
suicidio) con o sin plan previo.

**Riesgo  
Suicida**

y/o conductas autoprovocadas  
(lesiones u otras conductas con  
intencionalidad suicida)

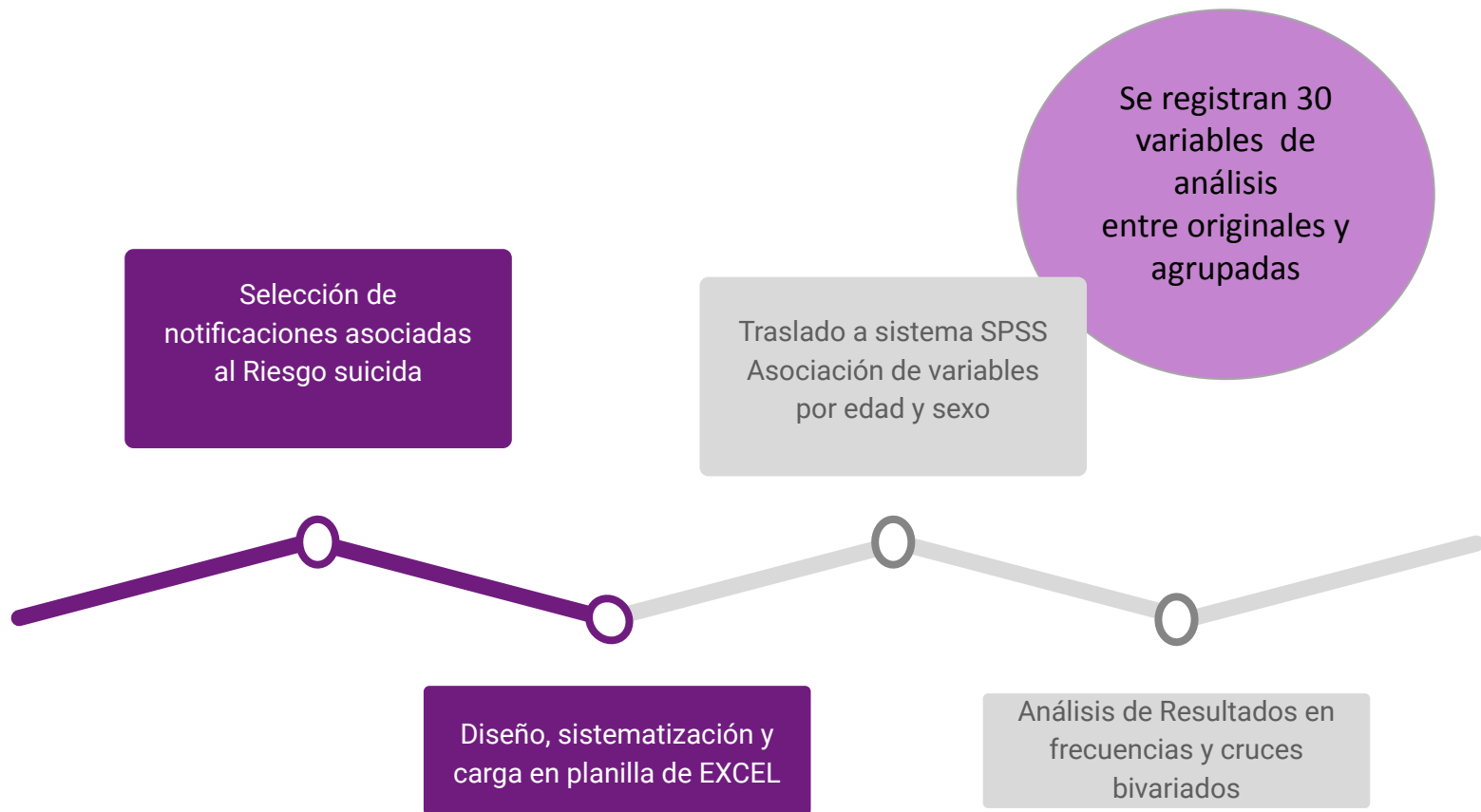


# Métodos





# Métodos



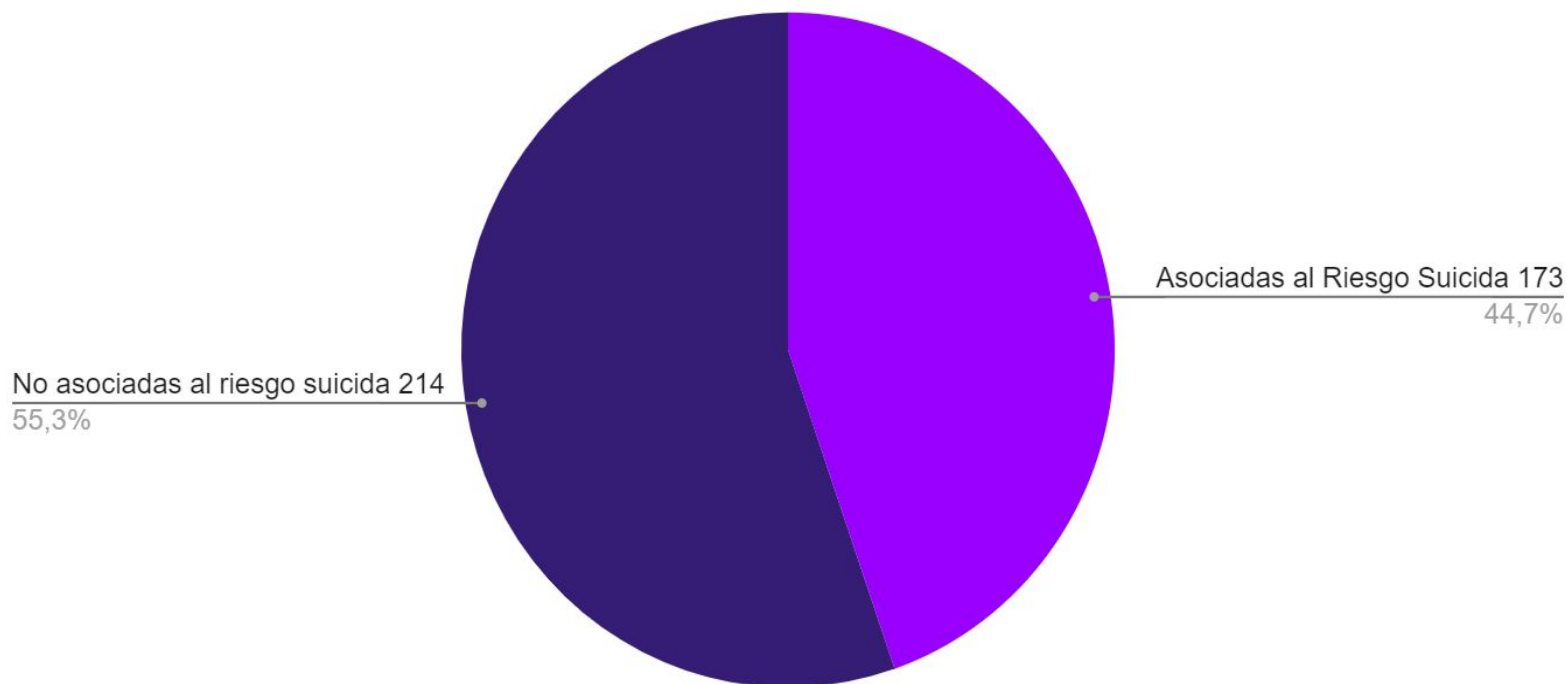




## Primeros resultados

### Notificaciones de Internación por SM

Total 387





CUADRO edad según sexo / género de la persona internada				
Edad	sexo / género			
	mujer	varón	trans	Total
12 años y menos	5,5%	12,2%		6,9%
13 a 15 años	53,1%	43,9%	20,0%	50,0%
16 y 17 años	41,4%	43,9%	80,0%	43,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	(74% - 128)	(23,1% - 40)	(2,9% - 5)	(100% - 173)

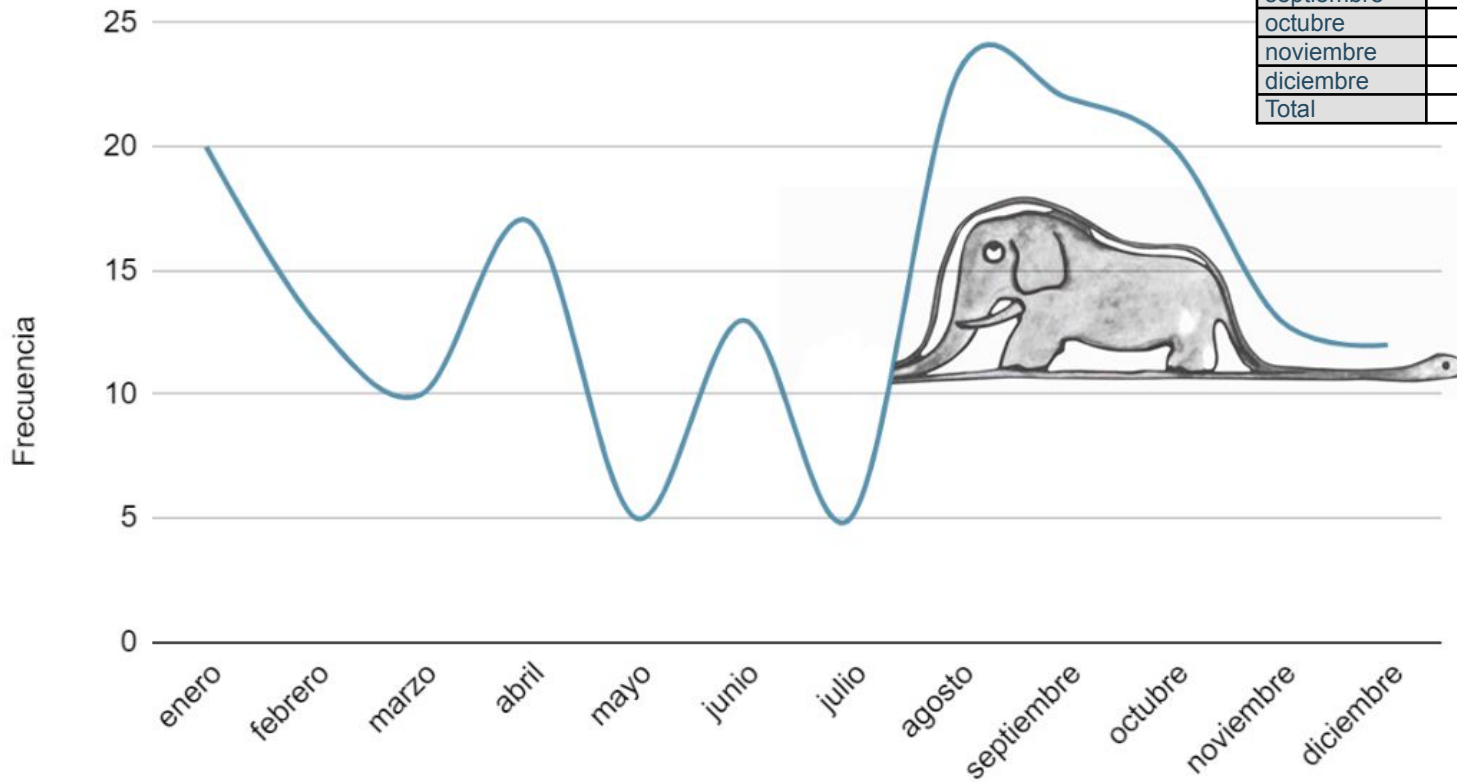
Fuente: Elaboración propia Ministerio Publico Tutelar CABA (N. 173)

- Rangos de edad seleccionados según autonomía de decisiones en salud según Código Civil.
- Las niñas y adolescentes triplican las internaciones en general concentrándose en la franja entre los 13 y 15 años, mientras que en caso de los varones tienen guarismos similares en esa edad y en la siguiente (16 y 17 años) .
- Las internaciones que corresponden a niñas de 12 años y menos, los varones duplican a las mujeres y entre ambos conforman el 7% de las internaciones.



Mes informe hospital		
	Frecuencia	Porcentaje
enero	20	11,6
febrero	13	7,5
marzo	10	5,8
abril	17	9,8
mayo	5	2,9
junio	13	7,5
julio	5	2,9
agosto	23	13,3
septiembre	22	12,7
octubre	20	11,6
noviembre	13	7,5
diciembre	12	6,9
Total	173	100,0

## Informes de internación por mes

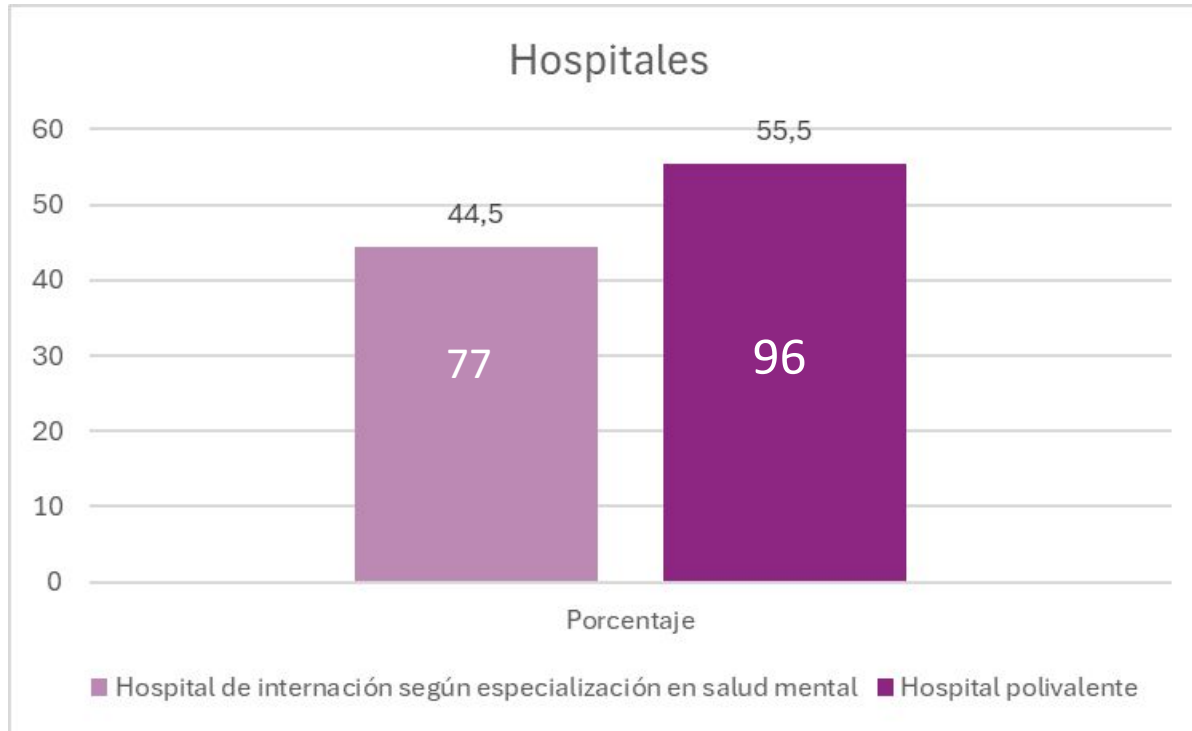




**CUADRO 5**  
**Fecha informe de ingreso a guardia según edad**

fecha informe de ingreso	12 años y menos	13 a 15 años	16 y 17 años	Total
enero	16,7%	12,6%	9,5%	11,6%
febrero	8,3%	9,2%	5,4%	7,5%
marzo	8,3%	5,7%	5,4%	5,8%
abril	8,3%	5,7%	14,9%	9,8%
mayo	8,3%	3,4%	1,4%	2,9%
junio		6,9%	9,5%	7,5%
julio	8,3%	3,4%	1,4%	2,9%
agosto	25,0%	11,5%	13,5%	13,3%
septiembre		13,8%	13,5%	12,7%
octubre	16,7%	10,3%	12,2%	11,6%
noviembre		8,0%	8,1%	7,5%
diciembre		9,2%	5,4%	6,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

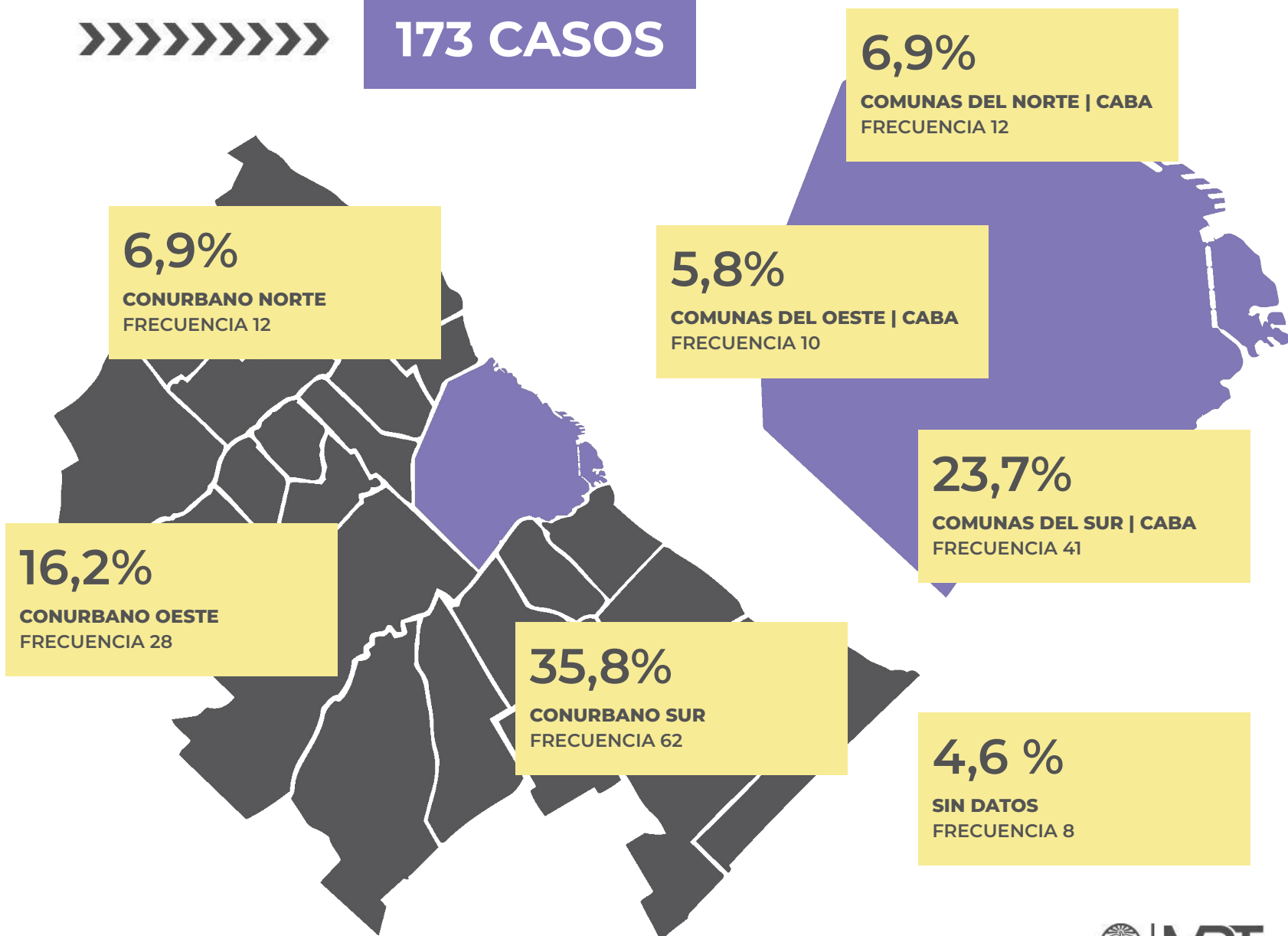
Fuente: Elaboración propia Ministerio Publico Tutelar CABA (N = 173)



- 10 hospitales reportaron internaciones. No todos los hospitales públicos envían informes. Subregistro.
- Hospital Infanto Juvenil Carolina Tobar García el que más casos registra en este relevamiento con el 44,5%.



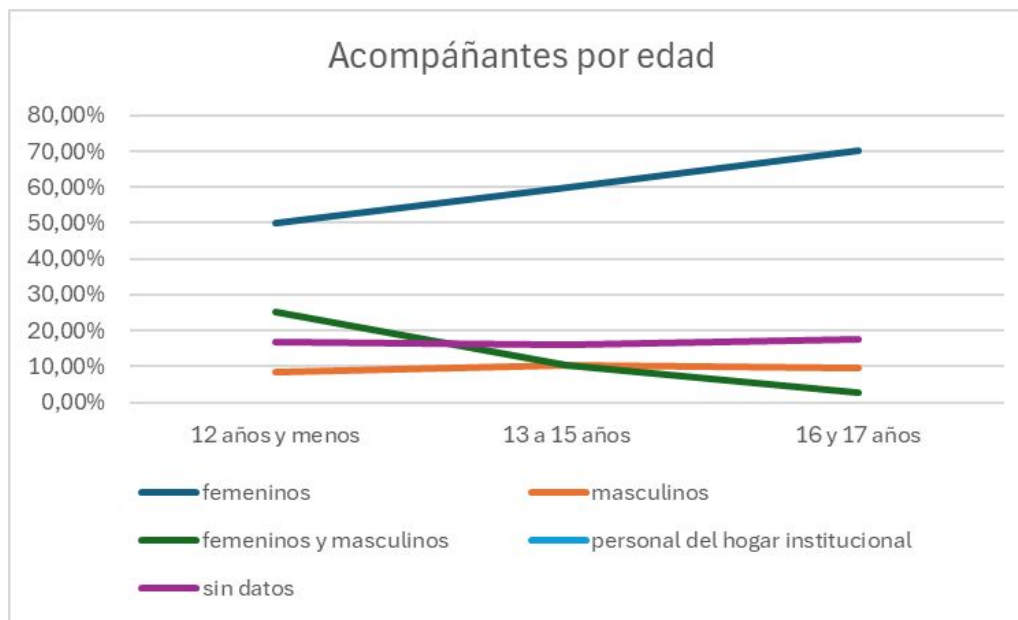
**173 CASOS**





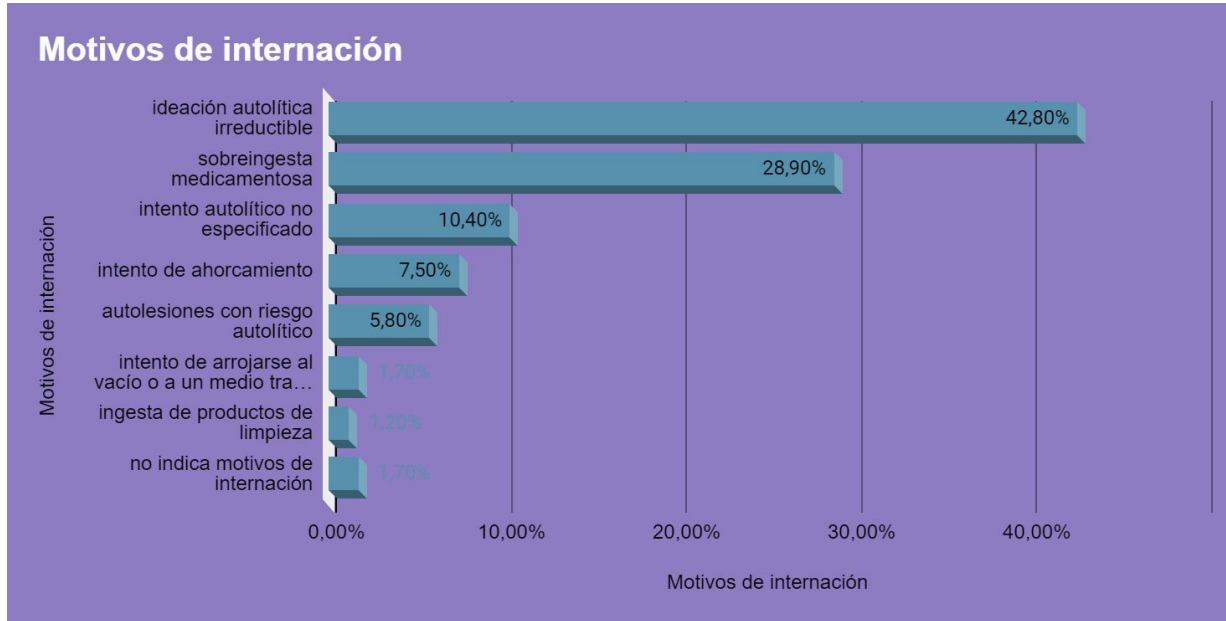
### Tabla cruzada Referentes afectivos (general)\*Sexo / Género

% dentro de Sexo / Género		Sexo / Género			Total
		mujer	varón	trans	
Referentes afectivos (general)	femeninos	63,3%	60,0%	100,0%	63,6%
	masculinos	9,4%	12,5%		9,8%
	masc y fem	8,6%	7,5%		8,1%
	personal del hogar institucional	2,3%			1,7%
	sin datos	16,4%	20,0%		16,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%





# MOTIVOS DE INTERNACIÓN

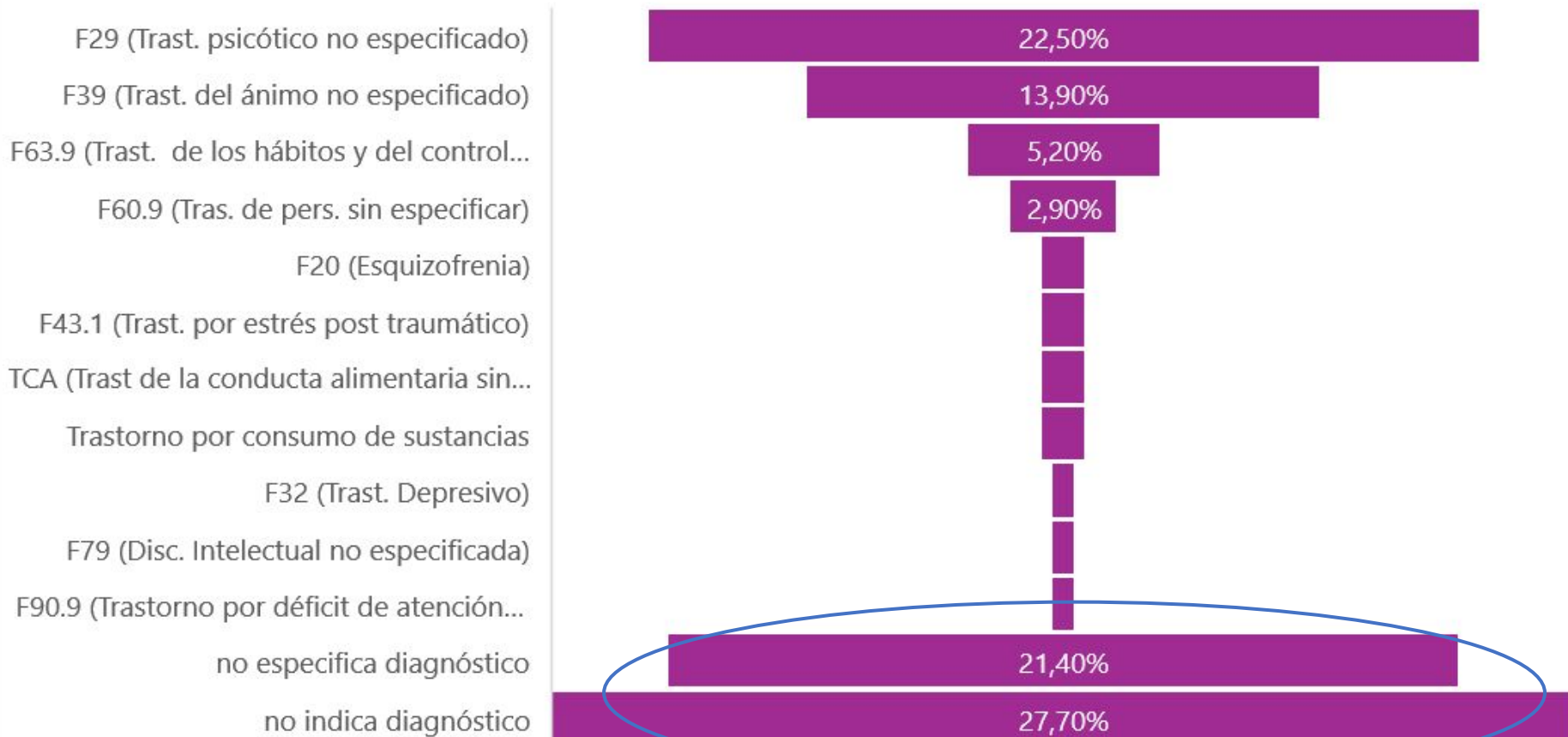


Motivos de internación	Sexo / Género			Total
	mujer	varón	trans	
ideación autolítica irreductible	45,3%	32,5%	60,0%	42,8%
sobreingesta medicamentosa	30,5%	25,0%	20,0%	28,9%
intento autolítico no especificado	9,4%	15,0%		10,4%
intento de ahorcamiento	6,3%	12,5%		7,5%
autolesiones con riesgo autolítico	5,5%	5,0%	20,0%	5,8%
intento de arrojar al vacío o a un medio transporte en movimiento	1,6%	2,5%		1,7%
ingesta de productos de limpieza	0,8%	2,5%		1,2%
no indica motivos de internación	0,8%	5,0%		1,7%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>





## Diagnóstico presuntivo al momento de la internación



**Limitación:** multiplicidad de diagnósticos sin unicidad en los criterios.



## Primeros Hallazgos

¿Patrón estacional o escolaridad? Fin del Invierno-primavera/ Enero

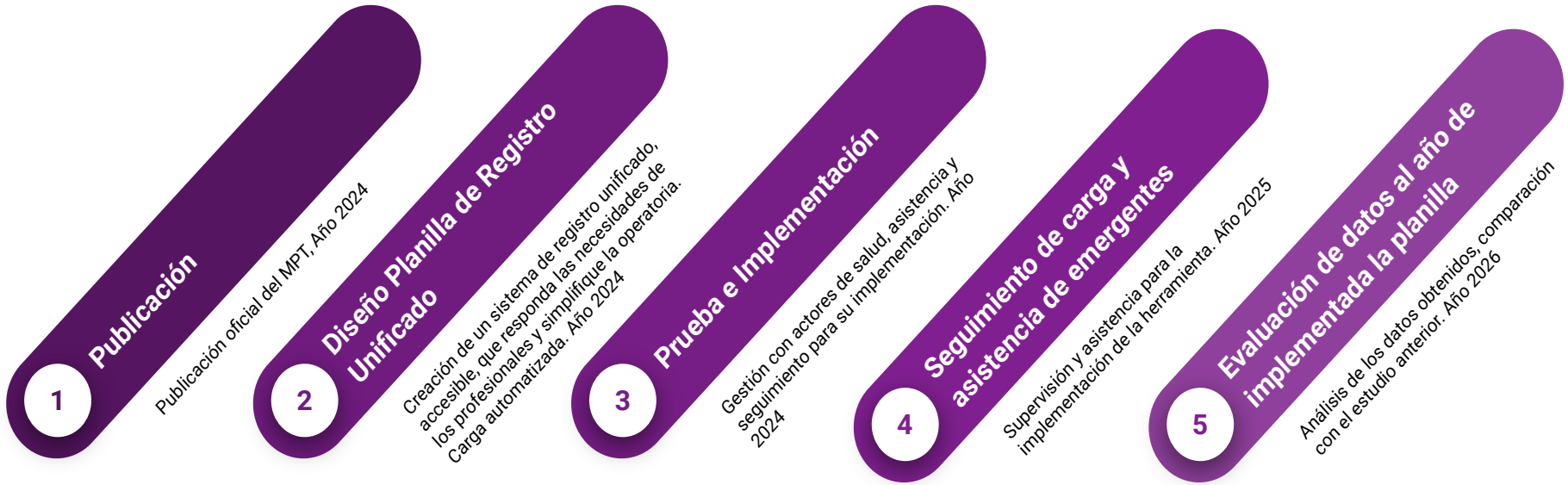
Comunas del Sur de CABA y Conurbano Sur PBA

Acompañantes mujeres en la inmensa mayoría

Registros disímiles entre las diferentes guardias: motivos de internación, diagnósticos y antecedentes

Femenino entre 13 y 17 años, acompañada por su madre, Asistida en el Tobar García. Por ideación autolítica irreductible.





# Muchas gracias

**Lica. Pilar Molina**

Secretaria General de Gestión

**Dra. Carolina Stanley**

Asesora General Tutelar CABA

## EQUIPO DE TRABAJO

**Patricia Gomez**

**Maia Dosoretz**

**Victoria Costoya**

**Lucia Martorano**

**Daniela Audisio**

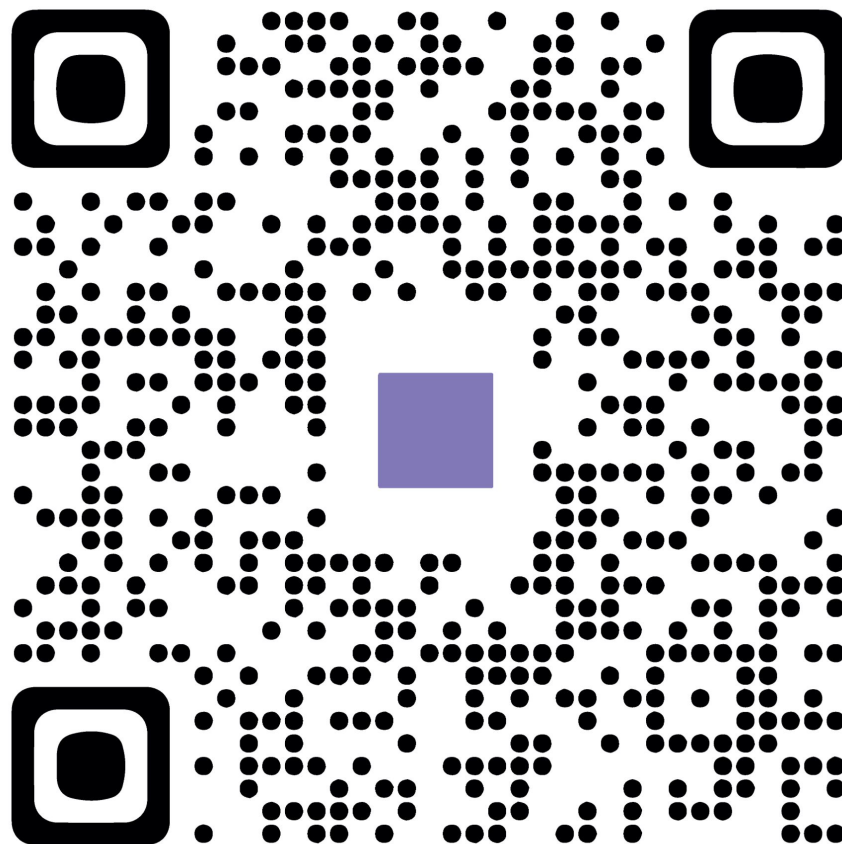
## CONTACTO

[atate@mptutelar.gob.ar](mailto:atate@mptutelar.gob.ar)

[tate.andres11@gmail.com](mailto:tate.andres11@gmail.com)

TRABAJAMOS POR LOS  
DERECHOS DE LA NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA  
Y SALUD MENTAL





[www.mptutelar.gob.ar/salud.mental](http://www.mptutelar.gob.ar/salud.mental)